



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Valledupar, Diciembre de 2024

Señor:

JUAN MANUEL JIMENEZ JIMENEZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5893463

Cargo del supervisor Coordinador Académico

Dependencia CIGEC

Asunto: Informe mensual de
ejecución contractual mes diciembre
del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.5893463 del año 2024

LINETH ROCIO RIOS PERTUZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.065.565.045 de Valledupar, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

VALOR Y FORMA DE PAGO: DIECINUEVE MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE. (\$19.080.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a 22 días del mes de febrero de 2024 por valor de UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$1.554.667), b) OCHO pagos iguales por los meses de marzo a octubre de 2024 por valor de DOS MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS M/CTE. (\$2.120.000) cada uno, y un último pago correspondiente a 8 días del mes de noviembre de 2024 por valor de QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$565.333).

Se procede a realizar la prórroga del contrato de treinta y cinco (35) días calendario hasta el 13 de diciembre de 2024, y adición por el valor \$ 2.604.901 conforme lo establecen el requerimiento y el estudio previo adjunto.

Plazo: Será hasta el 13 diciembre de 2024.



OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en la Red de Salud, Programa de Formación Regular en el Centro de Innovación y de Gestión Empresarial y cultural (CIGEC)

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados.	evaluación de RAP “ubicar el surtido de los productos farmacéuticos de acuerdo con las características de las áreas de almacenamiento y normativa establecida” ficha 3001567	 Reporte de Juicios Evaluativos (5).xls
2	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	Se desarrollaron actividades como, foros, investigaciones, dramas, competencia de conocimientos, taller teórico practico de los servicios farmacéuticos. En la ficha 3001567 Técnico en Servicios Farmacéuticos.	Se realizo taller teórico practico de los procesos del servicio farmacéutico.  https://drive.google.com/drive/folders/1lw_aahG0c2n8Zee6hzp_2W4lW9oh0q1Q?usp=sharing
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Se realización las siguientes actividades: En la ficha 3001567 - Técnico en Servicios Farmacéuticos se atendieron 29 aprendices la competencia Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud.	Realización de inventario de de existencia de productos físicos al sistema



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DESPLAZAMIENTO DE	FECHA DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9477801408 de la planilla, operador Aportes en línea y periodo correspondiente al mes de noviembre (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti trámites”)

Cordialmente,

LINETH ROCIO RIOS PERTUZ

Contratista

C.C. No 1.065.565.045

Recibí a satisfacción:

JUAN MANUEL JIMENEZ JIMENEZ

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.5893463

Coordinador Académico CIGEC